



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO


1/23/2024

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 29 de enero del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien nombrar a la Mtra. Lorena Rodríguez León Directora de la Facultad de Economía por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de enero de 2024.  
EL PRESIDENTE

  
Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.